

No. Radicado: 08SE2020721700100003982
Fecha: 2020-11-17 11:01:52 am
Remitente: Sede: D. T. CALDAS
GRUPO DE
Depen: PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL
Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN
Destinatario SARA MARIA ZAPATA OSORIO
Anexos: 0 Folios: 1

08SE2020721700100003982

Manizales, Noviembre 17 de 2020

Al responder por favor citar este número de radicación



Señora
SARA MARIA ZAPATA OSORIO
Calle 20 A N 21 30 Oficina 601
Edificio Pasaje Pinzón
Manizales, Caldas

Citación mediante comunicación para notificación personal de una Resolución
Radicación: 11EE2020721700100000434
Querellante: SARA MARIA ZAPATA OSORIO
Querellado: MD0S4 PORTAL DE LA VIDA S.A.S

Respetados Señores

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Calle 20 N 22 27, Edificio Cumanday Piso 3 dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución N 234 del 4 de noviembre de 2020 proferido por Diana Rocio Cardona Muñoz, Inspectora de Trabajo y la Seguridad Social dentro del expediente de la referencia, resolución por medio del cual se culmina un trámite administrativo.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

ISABEL CRISTINA GARCIA GARZON
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Anexo lo anunciado en 1 folio

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.